

La Región Extremena

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACION DE LA CRONICA

PUBLICIDAD

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de pesetas la línea.
Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados á precios convencionales.
Los originales no se devuelven
No se publica los lunes

SUSCRIPCIÓN.

Badajoz un mes, 1'25 ptas.—En provincias, trimestre, 5 id.—Extranjero trimestre, 6 id.
La correspondencia dirigirá al administrador.
Redacción y Administración
Arco-Aguero, 18, bajo

Arrendamiento

Granero espacioso, de cabida para dos mil fanegas de grano en diferentes semillas, por el precio de ciento cincuenta pesetas.

Para tratar, dirigirse á D. José Rincón, plaza de la Constitución núm. 3.

Interesante á los ganaderos.

Vacunas del «Instituto Pasteur» para prevenir á los cerdos del mal rojo y del carbunco al ganado lanar, cabrio, vacuno y caballar.

Sólo con la vacuna del Instituto Pasteur está demostrado hasta hoy que se reduce la mortandad de estos animales á menos del 1 por 100 en las enfermedades mencionadas.

Más de setenta mil vacunas empleadas en el año pasado en Extremadura, sin un solo fracaso, son la mejor prueba de nuestras afirmaciones.

El que desee instrucciones y prospectos que los pida á D. Victoriano López Guerrero, Santo Domingo 103, Badajoz, representante en Extremadura del Instituto Pasteur.

Remedio contra la langosta

Sr. Director de LA REGIÓN EXTREMEÑA:

Mi querido amigo: Vivíamos en esta aldea con relativa felicidad, recolectando una buena cosecha de cereales, y sin inquietarnos las cuestiones políticas porque de republicanos feroces nos han convertido á los desenganos en ateos políticos; nada nos afectó la salida del ministerio del señor Villaverde, pues aunque entren en el poder ministros Villa-azules ó Villacolorados, á esta villa siempre le resultan negros; no habíamos criticado el último empréstito, porque los capitalistas de aquí carecemos de trajes de luces para vestir en las grandes solemnidades bancarias; teníamos pagados voluntariamente y con muchísima satisfacción los pequeños tributos que imponen el Estado, la Diputación y el Municipio, sin oír la más cáscara de los canarios del Paraiso; repito en fin, amigo director, que vivíamos felices con la honrada tranquilidad de nuestra conciencia, y á la vista del trigo y gubrieles, verdaderos tónicos y remedio contra las canículas de Enero.

Por desgracia de la mísera humanidad, el bien es poco permanente, y el día diez y seis último, á las cuatro y cinco minutos de la tarde, se oscureció de pronto el sol, sin contacto visible de la luna; gruesas nubes corrieron del norte al Poniente, se escuchó el lejano horroroso ruido que antecede á las grandes tempestades, y mis amedrentados vecinos emitían opiniones graciosas, pues hubo quien dijo que serían ejércitos de las naciones civilizadas, que irían á China á peinar á Chin-Chun, á Chin-Chan y al príncipe Tuan ó Tanante. Pronto nos sacaron de dudas gruesos cordones de langostas, que vinieron volando á lo yanqui, y tomaron posesión del terreno, como los humanitarios ingleses, del Transvaal. ¡Dios mío que plaga tan faraónica de langostas! Por primera providencia se merendaron los melones, pimientos, tomates y todos los frutos verdes de las huertas. El que este año coma una tajada de melón, tiene que ser conde con ejercicio de billetes, ó empleado de gran sueldo con coche y manos libres al Oriente.

Así que el calor se dejó sentir al siguiente día 17, el ejército langostino le-

vantó ordenado vuelo, y se fué en la misma dirección que trajo llenátonos de gozo; pero la alegría dura poco en casa de los pobres, y á las pocas horas vinieron otros comensales de Zúñiga, Puebla de Sancho Pérez, M. dina, la Lapa y Burguillos, cuyos terrenos están invadidos por la terrible plaga. Para combatirla, las hortelanas cubri ron los frutos con sábanas, enaguas y cobertores: yo he visto una camisa, no muy limpia, sobre un verde prado de papas; el remedio no na servido, pues los langostos abren brecha en los lienzos, y además se ponen de mal color las plantas que están criadas con aire libre, sol y agua. Unos calzoneros blancos atados á una alta caña, los ví como bandera ó espanta langostos, protegiendo una tabla de hermosas coles; pero los langostos sin duda habrían visto la zarzuela del Chaleco Blanco, y en vez de decir «Estos son los calzones de un señorito» dirían con la misma música:

Estos son los calzones de un hortelano.
Madrecita de mi alma no impedirán que comamos.

Y se almorzaron las coles con el mayor aseo, y sirviéndoles de habitación el fondo de los calzoncillos.

No hay remedio contra la terrible plaga, y ya se pregunta por mis aterrados vecinos: ¿será mejor no sembrar en el próximo otoño? ¡Pobre Extremadura! Lo que necesitamos es constancia y energía para defendernos. A grandes males grandes remedios. Creo, y me conviene hacer creer, que la propiedad legítimamente adquirida es hasta santa, y que puede el propietario usar y abusar de ella, sin perjuicio de tercero. Pongamos un ejemplo: vamos a suponer que un propietario tuviera el capricho de criar en una finca suya lobos y zorras. Los animalitos se diseminarian por los predios limítrofes, y los lobos se engullirían todos los corderos; y las astutas zorras ¡Dios nos libre! se comerían las gallinas de los cortijos, el gallo de la pasión y hasta el pollo Antequerano, que debe estar algo duro, aunque no se le nota en el cacareo. Pues peor que criar fieras y más contrario á la sociedad común, es tener sin roturar las dehesas años y años para que sirvan de cuna de langostos. Este abuso no puede cometerlo ni un propietario, sin que el Estado limite su derecho en legítima defensa de otros derechos. ¡Por pobre y miserable que sea un ciudadano, nace con el derecho de comer.....!

He dejado volar la pluma contrariando mi propósito, que no es otro que proponer contra la plaga que nos arruina, el siguiente radical remedio.

El señor Silvela; con su gran sentido jurídico y con todos los sentidos que Dios le dió, debe presentar á las Cortes una ley cuyos artículos deben ser en sustancia estos:

Artículo 1.º Los propietarios de predios rústicos que no los tengan sembrados, ó cuando menos roturados, para fin de Noviembre próximo, no podrán impedir el que los siembren sin pagar renta, los labradores de los pueblos donde las fincas radiquen.

Art. 2.º Si algún predio no tiene condiciones de siembra por su mal suelo, los Ayuntamientos del término en que estén asentados, los repartirán proporcionalmente entre los labradores vecinos, obligándoles á roturarlos.

Todo lo que no sea atacar de frente á la plaga, será como el remedio del francés; coge la pultrilla, abre la boquilla, échale polvillo y catala mortillo.

Eatonces no será poesía la bellísima que ayer leí en el *Imparcial* en un artículo de Campos, dedicado al ilustre don Mariano de Cavia.

«Una heredad en el campo
una casa en la heredad

y en la casa pan y amor.
¡Jesús que felicidad!

Más propiamente se puede decir:
Una heredad en el campo,
una huerta en la heredad
y en la huerta los langostos
¡es como no tener ni!

Soy de V., señor director, afectísimo amigo y s. s. q. s. m. b.,

D. SANTA MARIA DE LLERA.

Alconera 29 de Julio de 1900.

COLABORACIÓN.

¡Veinte y ocho mil golfos!

¿Qué son muchos golfos?
¡Veinte y ocho mil!

A golfo por cada mil kilómetro cuadrado de superficie, de los terrenos recientemente adquiridos en el golfo de Guinea.

Es lo que Silvela se habrá dicho:
¡Golfo! ¡Golfo! ¡Golfo de Guinea. ¿Quiénes mejor que los golfos pueden colonizar el Golfo?

Y acto seguido de hacerse esta reflexión ¿á quien dirán ustedes que ha propuesto la colonización de aquellos territorios?

¿A qué no lo aciertan ustedes?

¡La cabeza á que nó!

¡Vamos, hombre! También es torpeza en ustedes habiendo ya de antemano hablado de golfos. ¿Quiénes son los golfos en este país, vamos a ver?

¡Los Jesuitas!

Eso es, bueno. ¿Y siendo los Jesuitas los golfos, el golfo mayor de todos esos golfos ¿quién es?

¡Comillas!

Comillas, hombre, Comillas; pues bien, á este buen señor visito há muy pocos días el ilustre Silvela, —trode los del gremio, dicho sea entre parentesis,—y á boca de jarro le suplico que el fuese quien se hiciese cargo de la colonización de aquellos territorios.

Comillas, contestó:

Dentro de unos días voy á San Sebastián, después á Paris y de allí á los Estados Unidos; durante el tiempo que invierta en estos viajes, como quiera que aún eso es prematuro, pues hay que dar cuenta á las Cortes, etc., pensaré detenidamente y echaré mis cuentas sobre si me conviene ó nó: ante todo yo necesito ser me autorice para llevar allá un fraile por cada mil kilómetro cuadrado de superficie: ¡veinte y ocho mil! Después de todo no son muchos, dada la impiedad de estos tiempos, para que prop guen nuestra religión y hagan valer nuestro derecho.

¿Qué os parece, lectores? ¡Veinte y ocho mil frailes! Es decir que se piensa en emplear en nuestras posesiones de Africa los mismos y funestísimos planes colonizadores que hasta aquí se han seguido; profusión de conventos de franciscanos, carmelitas y demás gentes por el estilo, que con sus ambiciones de lucro y de riquezas, sus instintos de inmundos placeres, y sus egoístas ideales de religión, fomentan el odio á muerte entre los colonizados, produciendo como consecuencia lógica esas algaradas intestinas que terminan en graves conflictos internacionales, agotan nuestro crédito, nuestro honor y desmembrando nuestros territorios.

Recuérdese á Filipinas.

El odio del Padre Felix al general Blanco, que no estaba con ellos, fué origen de que se levantase en un pueblo próximo á Givite una partida que el referido

jesuita, atento solo al relevo de expresado general tuvo bien cuidado de aumentar su contingente, extendiendo á otras poblaciones los motines hasta que, poco más tarde, minó toda la Isla. Este fué el verdadero origen y principio de la guerra.

Relevaron á Blanco, fué alla Polavieja, que era lo que ellos querían. ¿Como entró en la isla el general? A sangre y fuego, mandando matar á Rizal.

Los que verdaderamente dirijieron las operaciones fueron los fraifes. Polavieja dentro de un convento con su cuartel general de jesuitas, sabido es que cuantas ordenes dictaba emanaban de estos reverendo padres, cuyo odio á la raza mora no tenía limites.

Por estos hechos concedieron á Polavieja la laureada de San Fernando y el título de héroe.

En cambio, un ilustre general, siendo Gobernador de Mindanao, logró uno de los más grandes triunfos de la política. La sumisión incondicional de todos los sultanes y del Datto Utto, con la sola condición de reservarse á sus esclavos como colonos y de que ser respetase, su religión, usos y costumbres; pero esto si bien aseguraba el porvenir de aquellos territorios y el engrandecimiento de aquella raza, en cambio mataba el poderío del jesuitismo y no podía aceptarse; los jesuitas ante todo.

EL CONDE DE SIMONETTI.

Madrid 26 Julio 1900.

Desde los Madriles

(De nuestro servicio especial).

El instinto.—Gérmenes.—Calor apropiado.—El pan de cada día.—Epidemia en puerta.—Sofocarse y tener viruelas.—El vehiculo.

Los madrileños, llevados del instinto de la huida ante el peligro, hacen nocturnas emigraciones á los puntos culminantes de la población ó á los límites del recorrido de los tranvías, buscando aire que respirar. Sobre todo los tranvías eléctricos, por su mayor velocidad, tienen tantos abonados, que se llenan en todos los viajes y dejan al final de la calle de Serrano ó en el Hipódromo, población bastante para formar un campamento. Los balcones, las aceras, las sillas de los paseos, son aposentos de los protestantes sedentarios, que no abandonan sus posiciones hasta llegar la mañana; y los otros, los que huyen, en vano buscan el fresco, pues como el que busca la felicidad, oyen siempre la voz «adelante» sin alcanzarla nunca.

Sabido es que en estado latente pueden vivir muchos gérmenes hasta encontrar calor apropiado para su desarrollo.

Con el *senegiliano* que ahora tenemos, se desarrollan todos los gérmenes miasmáticos imaginables.

Con la rapidez del incendio se propagan los robos, sin fijarse en el ínfimo valor de lo embalado contra la voluntad ajena; si es preciso se atraca y asesina por dos pesetas, como en el arcaico Marrasket, mientras las autoridades se emperezan con la enervación.

Otro germen desarrollado son las diferencias entre patronos y obreros-panaderos.

Aquellos echan la culpa á los obreros hasta de la carestía del artículo, y estos se defienden demandando algo de la excesiva ganancia de los dueños de tahona. Formanse discusiones de las que el público no sacará deducciones muy honrosas para los tahoneros, y eso que el público no conoce los dormitorios en que

los obreros viven hacinados, sin aire, sin luz y sin la mas leve noción de limpieza é higiene.

Y mientras, los paganos madrileños tienen que ir oliendo donde cuecen para conquistar el pan de cada día, que suele ser mezquino, mal cocido ó duro.

Cuando viene un mal no viene solo. En el Hospital provincial y en las casas particulares, se han presentado muchos casos de viruela; la epidemia esta en sus prolegómenos.

Si no es cierto lo que dice un colega, asegurando que variolosos y enfermos comunes están mezclados en el Hospital Provincial, sí lo es que este no tiene condiciones para albergar á los atacados de una epidemia; los que se presenten con viruelas serán llevados al Hospital de San Juan de Dios, pero es cruel llevar á un enfermo en camilla durante tres kilómetros, por un escampado donde lo freirán los rayos solares.

Si era un error de diagnóstico, al llegar al nuevo edificio es varioloso típico, porque del sofocón le dan viruelas.

En cambio el Hospital de epidemias, tan necesario en toda gran población, sigue siendo una utopía, y los coches para conducir enfermos, ídem de lienzo, si se exceptúa los simones, para tener un medio de propagar el mal, y de los mejores. Porque mejor vehículo que un coche, no lo hay.

TARTARIN.

Madrid 29 Julio 1900.

Decaimiento por anemia

«Tengo satisfacción en comunicarles los buenos resultados que las Pildoras Pink han producido en mi hija, que padecía una anemia en alto grado; había perdido completamente los colores, quedando palida como la cera; tenía violentos dolores de cabeza y de costado y palpitaciones de corazón, al ponerse de pie sus piernas flaqueaban y no podía andar seguido. Hoy esta completamente restablecida; tiene buen color, buen apetito y los dolores han des aparecido.»



Esta carta es del Sr. Campagne, maquinista de la Compagnie du Midi á Laruns, de Eaux Bonnes, Basses-Pyrénées, Francia. Seis semanas despues, recibimos otra carta del señor Campagne, nueva confirmación de curación. «Les mando, nos escribe, la fotografia de nuestra hija, de la que verán ustedes que bien esta ahora, despues de haber estado tan debil y extenuada. Hoy tiene un apetito devorador y puede andar y saltar sin sentir la menor fatiga. Curación completa.»

Este resultado las Pildoras Pink siempre lo dan en todas las afecciones causadas por la sangre empobrecida, que engendra dolores de cabeza, dolor de costado y en los riñones, debilidad general, la clorosis, los colores palidos y las enfermedades que atacan principalmente á las jóvenes en el momento de la formación. Las Pildoras Pink reconstituyen la sangre, le dan un color rojo bonito y fuerza para poder resistir con éxito á todas estas enfermedades especiales de los niños como el raquitismo y el baile de San Vito. Hasta á los ancianos dan nuevo vigor. Las Pildoras Pink preparadas por los señores Gablin et Co. farmacéuticos de primera clase. Paris, se hallan de venta en casa de Ricardo Camacho Badajoz y principales farmacias al precio de Ptas. 4 la caja, ó de Ptas. 21 las 6 cajas. (Representante para España Frans. Janssens, 67, Paseo de Gracia, Barcelona).

Sección Oficial

El «Boletín» del día 1.º publica: Reglamento para la ejecución del Real

decreto sobre el servicio telefónico. (Conclusión.)

Circular del Ministerio de la Guerra sobre certificaciones de soltería.

Otra del mismo Ministerio sobre liquidaciones de haberes á los disueltos ejércitos de Cuba y Puerto Rico.

Registros de las minas de Nuestra Señora de las Mercedes, Santa Catalina y Manuela, hechos, el de la primera por D. Juan Francisco Lesmes Rodríguez y los de las dos últimas por D. Antonio García.

Circular de la Administración de Hacienda sobre el impuesto á la industria de transportes.

Otra de la misma Administración relativa á las cédulas personales para el segundo semestre de 1000.

Cronica Local

En el Ayuntamiento.

La sesión de ayer 'a presidió el Alcalde D. Gabriel Rodríguez, concurriendo los concejales Sres. Galache, García Márquez, Merino, Vara, Abarrategui, Albarán, Martínez Rodríguez y Osorio.

Se leyó y aprueba el acta de la anterior.

Pasan á la Comisión unas cuentas presentadas por la profesora de instrucción pública D.ª Antonia Castro.

Se aprueba un expediente de lactancia despues de hacer uso de la palabra en contra el Sr. Merino y en pró el Sr. Osorio, el primero opina que no debía concederse la lactancia porque los padres del niño á quien se concede esta no estan casados si bien, tienen reconocido el vástago.

Se aprueban varios expediente sobre ingreso en el padrón de pobres y la cesión de un nicho hecha por Joaquin Blanco.

Se autoriza al Alcalde para que en el asunto de la venta de pescado al por mayor, promovido por la sociedad Guerra y Mira, obre de la manera que aconseje la equidad.

Se concede permiso á D. Emilio Macias, D.ª Rafaela Gallego, D. Manuel Maqueda y D. Florencio Rodríguez para hacer obras en casas de su propiedad: á D.ª Josefa Siveló para construir una casa en la barriada de la Estación y á don Casimiro Barainca para hacer un acoметimiento al alcantarillado.

Se aprueban las cuentas presentadas por los profesores de algunas escuelas públicas é informadas favorablemente por la Comisión.

A propuesta del Inspector de la banda municipal se nombra músico de segunda clase Adolfo Ferrera y de tercera clase á Toribio Silgado y Florencio Córdoba.

En vista de una circular del Gobierno civil, publicada en el «Boletín Oficial» y relativa á la constitución de Justas municipales, se acuerda anular el sorteo de asociados que se hizo en la sesión anterior.

Se dá cuenta de varios oficios en que se interesa la reparación de la cárcel y aseo de ella, y se acuerda hacer las reparaciones más urgentes, y que en la sesión próxima se trate de la entrega de la nueva cárcel.

Se dá lectura de un oficio de la sociedad «Aguas del Góvora» en que anuncia la próxima escasez de agua é interesa que los gastos que se originen para establecer la máquina centrífuga, se abone en la forma que se ha hecho en los últimos años. Hacen uso de la palabra, en contra, los Sres. Abarrán, Galache y Merino. El Alcalde indica que el Gerente de la Sociedad, ha manifestado que se trata de vender la concesión á una casa extrajera. Acerca de este mismo punto hace algunas indicaciones el Sr. Abarrategui. Se acuerda que lo Comisión nombrada en el año anterior para avistarse con el Consejo de Administración de dicha Sociedad, á fin de conseguir que ésta traspase al Ayuntamiento la concesión haga nuevos vas gestiones en ese sentido.

Se aprueba la distribución de fondos para el corriente mes.

El Alcalde y el Sr. Galache indican los motivos por los cuales no figura en la orden del día la proposición de dicho Sr. Galache sobre adquisición de una casa y termina la sesión á la una de la tarde.

Hoy salen para Caldas de la Reina don

Matias Madiero y D. Ricardo Rua Figueroa, acompañado éste último de su distinguido familia.

Para Caldas de Tuy salió ayer el jóven D. Ruperto Sánchez.

Buen viaje.

Cuenta gotas para el Licor del Polo. (Vease anuncio 4.ª plana.)

Se encuentra en Badajoz el diputado provincial D. Francisco Claros Jimeno Bien venido.

El percance de D. Braulio.

No habíamos querido decirlo, por no alarmar á los muchos aficionados que fuera de Badajoz llevan relaciones amistosas con D. Braulio Pizarro; pero la reserva ya es inútil, porque «Primeros» da cuenta del suceso en el «Nuevo Diario» de ayer.

En la novillada del lunes, D. Braulio sufrió una cogida, si bien—y de ello nos alegamos, no tuvo graves consecuencias.

Al saltar la valla D. Braulio, huendo de uno de los novillos que se lidiaron, le alcanzó el cornúpeto, irrogándole en la pierna izquierda una contusión de carácter leve, y que es de esperar quede curada en un plazo de seis á ocho días.

El público no se apercibió del percance, y D. Braulio á nadie dió cuenta de él entonces, por no aguar la fiesta, toda vez que si se hacia público lo ocurrido, los concurrentes se hubieran disgustado mucho, como era natural.

Serán numerosos los telegramas que divulgada la noticia, se recibirán en esta capital preguntando por el estado de don Braulio.

Tribunales.

JUICIOS ORALES DEL DIA 1.º

Sección 1.ª

Procesado: Fermín Zehinos Vaca, vecino de Valverde de Leganés.

Delito: lesiones.

Fiscal: Sr. Vera.

Abogado defensor: D. Luis Sánchez Rivera.

Procesado: Justo Gutiérrez Puerto, vecino de Villanueva de la Serena.

Delito: injurias.

Fiscal: Sr. Vera.

Abogado defensor: D. Julio Rincón.

Procesado: Juan Flores Calvo, vecino de Badajoz.

Delito: e-ta-f.

Fiscal: Sr. Vera.

Abogado defensor: D. Juan Zugasti.

Todo es transitorio en este mundo.

De los diputados ministeriales cuya venida causó tanto miedo, nadie se acuerda ya.

Los propósitos reformistas de ciertas gentes ya en el olvido.

Las ordenanzas municipales aunque están vigentes se consideran letra muerta, y los encargados de cumplirlas hacen la vista gorda.

Lo único que aquí subsiste, lo que es inalterable es «L. Madrileña»—Pasa de la Constitución 8—donde se vende carne magnífica para unas buenas chuletas y otros platos suculentos.

A cobrar, pasivos

- Día 1.º Monte Pio civil.
- Día 2 Remuneratorias, Regulares, Jubilados y Cesantes.
- Día 3 Monte Pio Militar.
- Día 4 y 6 Retirados.
- Día 7 y 8 Todas las nominas.

Hay Agente Ejecutivo que hace más de un mes que está en Badajoz esperando que la visita de inspección le liquide sus cuentas y examine sus valores.

Cocina de La Región Extremeña

POR LEÓN LOTY.

Comidas para el 3 de Agosto

ALMUERZO.

Huevos con congrios.—Lenguados á la gaditana.—Cruetas de cararro empanadas.—Mojón helado.—Postres.

COMIDA

Sopa de pescado.—Calamares rellenos.—Jamón con patatas «chufes».—Bis-

teck á la bretona.—Ensalada.—Postres.

Chuletas de Carnero empanadas

Sazonadas con pimienta y sal las chuletas se pasan por una cacerola que contendrá manteca de cerdo apenas caliente. Con miga de pan y yema de huevo batida se rebozan bien y luego se colocan en las parrillas con fuego no muy vivo, retirándolas tan pronto esté dorada la capa que las cubre.

Se colocan en una fuente y se rocían con una salsa cualquiera.

Sopa de pescado

En caldo de pescado de cualquiera clase, se ponen ruedas delgaditas de pan francés, y luego que estén bien preparadas se les agregan trozos de huevos duros, raspadura de queso manchego, perejil, avellanas partidas y azífrán.

Se pone la sopa á cocer a fuego vivo, retirándola tan pronto quede solo el suficiente caldo para cubrirlas.

(P prohibida la reproducción.)

Servicio telegráfico

Consejo de Ministros. - Indulto.-Adquisición.

Madrid 1.º (8:30 n.)

En el Consejo de Ministros celebrado hoy, se acordó conceder el indulto á un reo condenado á la pena de muerte por la Audiencia de Badajoz.

(Los únicos reos condenados á la pena de muerte por la Audiencia de Badajoz, son los del crimen de Santa Marta).

Se acordó también adquirir sondas con destino á los campos agrícolas; podrá averiguarse con estos aparatos los sitios en que haya agua.

Según estaba anunciado, se acordó levantar el estado de sitio de Valencia.

La legación de España en Pekín.

Madrid 1.º (8:35 n.)

El edificio que ocupaba en Pekín la legación española, ha sido destruido.

Se sabe que el personal se refugió en la legación inglesa, contra la cual sigue el bombardeo.

Pesame.

Madrid 2 (1 m.)

Entre la multitud de telegramas recibidos de Roma, hay uno del virey de China, Li-Hung-Chang.

La guerra del Transvaal.

El corresponsal del «Morning Post» en Lorenzo Márquez, manifiesta con referencia á un oficial francés agregado al ejército de los boers, que que éstos no abandonarán la lucha sino euando hayan agotado todos sus recursos.

Algunos periódicos ingleses creen sin embargo que la paz será pronto un hecho.

Fábrica de Mosáicos Hidráulicos

ALMACEN DE YESOS Y CEMENTOS DE

Domingo Olgado.

PRIM. 7 Y VASCO NUÑEZ, 48.

Esta fábrica, situada antes en la Alameda 20, de donde se ha trasladado para poder dar más desarrollo á sus talleres y almacenes, ha aumentado notablemente los dibujos de su catálogo y puede ofrecer una estensa colección.

Grandes existencias dispuestas al primer aviso.

Precios económicos. Clases garantizadas.

PRIM. 7 Y S. VASCO NUÑEZ, 4.

BADAJOS.

CONTADO. ELEGANCIA. VENTA A PLAZO.

NADIE VENDE MUEBLES MAS BONITOS Y BARATOS QUE

LA AMUEBLADORA.

Gran surtido en camas de madera y de hierro de todas formas y precios.

Camas de matrimonio con barra dorada desde **38** pesetas.

Los más bonitos gabinetes, comedores, despachos y muebles de ca-pricho se liquidan en esta antigua y acreditada casa a precios nunca vistos. Los muebles de madera curvada y regilla que vende esta casa son de Viena, superiores por su elegancia y solidez a los de Valencia. Los numerosos encargos que se sirven para toda la provincia prueban el buen nombre de que goza.

LA AMUEBLADORA
JULIO MARTINEZ
Moreno Nieto, 3 y 7. Badajoz. Moreno Nieto, 3 y 7.

SOLIDEZ. VENTAS AL PLAZO. ECONOMÍA. VENTAS AL PLAZO.

Nueva Cordonería y Pasamanería

DE

JOAQUIN RUFETE.

6, Calle de la Soledad, núm. 6
BADAJOZ.

Se fabrica toda clase de obra de fantasia, como son fle-cos, borlas, alzapafios, agremanes y abrazaderas para cor-tinas y pabellones; flecos, borlas y escarapelas para mue-bles; cordones, borlas y rosetas para almohadones y cubre piés.

Se confecciona toda clase de obra de iglesia y articulos para militares.

Badajoz-6, Calle de la Soledad, núm. 6.-Badajoz.

ALMACENES Y TALLERES DE MUEBLES DE LUJO

DE

VICENTE DE MIGUEL Y GAMERO.

P E R O FIJO

Melendez Valdés (antes Granado) núm. 4 7
y Muñoz Torreros (antes Gobernador).

BADAJOZ

Muebles de todas clases y precios. Construcción de muebles con gran economía y perfección.

Especialidad en gabinetes, despachos, alcobas, tocadores, silleras, jardineras, etc., etc.

Camas de hierro y de acero.

Se reciben encargos para toda la provincia.

MELLENDEZ VALDES (ANTES GRANADO,) NUM. 47
Y MUÑOZ TORRERO (ANTES GOBERNADO N.º 46.

LA GRANADINA

Taller de Modista de Dolores Ruiz de Puente

5, BRAVO MURILLO, 5, (ANTES ALAMO).
Badajoz

Este taller, que se halla montado a la altura de los mejores de su clase, es el único en esta provincia, tiene un variado surtido en lanas, sedas, adornos y todo lo necesario a la moda.

Visitar esta casa antes que ninguna otra y vereis la notable ventaja, que en géneros y adornos, cuanto en las confecciones y precios.

LA GRANADINA

INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACION

Y CENTRO SUCURSAL DE LOS PRODUCTOS DEL DR. FERRAN,

ESTABLECIDO EN ALMENRALEJO.

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Regional Extermeña de 1893 y su-
vencionado por la Excm. Diputación provincial,
BAJO LA DIRECCIÓN DEL DOCTOR

D. EMILIO MUÑOZ Y BEZA
6, Arninas, 6.

En este establecimiento se hacen vacunaciones directamente con linfa extraída y de ternera y se expende la linfa en tubos, capilares, cristales escabados, viales, está perfectamente preparados.

Depositos en las principales poblaciones de la provincia, y en Badajoz, en la Fa-macia de D. Ramón M. Mendaña, Bravo Murillo, 7.

Se remiten dichos productos vacuníferos, por correo, a todos los pueblos de la pro-
cia, dirigiendo los pedidos al Director del Instituto ó al representante en Badajoz

Tarifa de precios.

Por un tubo con linfa para dos vacunaciones.....	3 ptas.
Por un cristal con pulpa para dos id	2 —
Por un wiale con pulpa para 12-14 id.....	8 —
Por un wiale con pulpa para 24-28 id.....	16 —
Por un wiale con pulpa glicerolada para el ganado lanar ó cabrio.....	20 —
Por una ternera vacunífera.....	150 —

No se servirán los pedidos que no vayan acompañados de su importe.
Este Centro sucursal tiene todos los productos del Laboratorio microbiológico de Dr. Ferran (vacunas contra el cólera, el tífus, la rabia, la bacera y otros), los cuales se expenden y aplican por el Director de este Instituto, Dr. Muñoz.

ANTGUA CORDONERÍA Y PASAMANERÍA

DE

EMILIO RUFETE

FUNDADA EN 1881

20, Calle de la Soledad, núm. 20,
BADAJOZ.

Fabricación especial de flecos, borlas, alzapafias, abrazaderas y toda clase de obra de fantasia para tapicería.

Cordones y adornos para vestidos, y abrigos de señoras con arreglo á figu-rines.

Galones, cordones y borlas para iglesia.

Hombreras, portasables y demás trabajos de cordonería para militares.

20, Soledad, 20.—Badajoz

LA NACIONAL

Sociedad anónima Española de contra-seguros, la más antigua.

Constituidas legalmente por escrituras públicas, inscrita en el registro mercan-til desde el año 1884 para la ilustración y defensa de sus contra asegurados ante las Compañías aseguradoras.

Dirección General y Oficinas,
PLAZA DE STA. BARBARA 7
MADRID.

Capital social..... 500.000.
Contra asegurados... 59.989.814.
Primas á cobrar..... 220.531'93.

Esta Sociedad se encarga de la revisión de las pólizas de seguros, rectificando sus errores y de prácticas cuanto sea nece-sario para su perfeccionamiento hasta dejarlas aplicables como contratos á los deseos y conveniencias de los asegura-dos.

En caso de siniestro, práctica, inven-tario, tasaciones periciales y toda clase de gestiones incoando las reclamaciones é informaciones judiciales, necesarias hasta conseguir de las compañías asegu-radoras la indemnización correspondien-te, dirigiéndole y aconsejándole lo con-veniente á la mejor garantía de sus in-tereses para el exacto cumplimiento de las condiciones de las pólizas de seguros y el vigente código de Comercio, todo sin causar desenvolvo alguno á sus con-tra-asegurados, á quienes también hace anticipos en metálico, sin interés de nin-guna especie.

En beneficio del mismo, practica los trabajos necesarios mientras subsista el seguro para que este no desmerezca en sus condiciones legales.

Delegado General en la Provincia de Badajoz,
D. Juan Alvarez Boñar
SAN PEDRO ALCÁNTARA 15, PRAL.

NOTA. Se necesitan agentes de par-tidos, activos y de buenas relaciones, con buena comisión.

BARAINCA DENTISTA

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO.

10, CALLE MORENO NIETO, NÚMERO 10, PRAL
BADAJOZ.

Disponible

GABINETE MEDICO AMERICANO, CALLE ALCALÁ, 23, 1.º (Junto Calatravas) MADRID

(FUNDADO EN 1796 por el bisabuelo del actual Director)

CONSULTA DE MALES ESPECIALES

Personal diaria de 10 á 3, gratis á los pobres, y por carta (con toda reserva) á los de provincias.

CURA EN DOS DIAS

HEMORRAGIA y todos los flujos de las **VÍAS URINARIAS** en el hombre y la mujer; **CAPSULAS KOCH**, 3 ptas. caja. **ULCERAS, CHANCROS, ORQUITIS, MANCHAS** y pupas de la **PIEL, FOMADA KOCH**, 3 ptas. pomada. **DEPURACION** de la **SANGRE**, siempre necesaria, para quedar bien y que jamás puedan reproducirse. **PERLAS KOCH**, 3 ptas. caja. Venta buenas Boticas y **GABINETE MEDICO AMERICANO**, ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas y prospectos gratis, personales y por correo. Estos medicamentos se envían por correo, certificados y bien envueltos, mandando su valor en libranza ó sellos al Director. (La única medicación infalible y siempre secreta.)

Boticas de España y América y en el GABINETE MEDICO AMERICANO ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas y prospectos gratis, personales y por correo. Estos medicamentos se envían por correo, certificados y bien envueltos, mandando su valor en libranza ó sellos al Director. (La única medicación infalible y siempre secreta.)

MAL DE ORINA

CURA RAPIDA SIN SONDAR NI OPERAR

Dilatación de las **ESTRECHECES**. Rotura y expulsión de los **CALCULOS** (piedra) y **ARENILLAS**. Catarro de la **VEJIGA** y **RIÑONES** (cólicos nefríticos), próstata. **INCONTINENCIA**, debilidad, orina **TURBIA**, sucia con posos blancos, rojos ó de sangre, etc. Infalible **SALES KOCH**, frasco, 7 ptas. **CALMANTES INSTANTANEAS DEL DOLOR AL ORINAR** y **DE LA RETENCION**. Venta Boticas y **GABINETE MEDICO AMERICANO**, ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas gratis, y por carta los de fuera. Van correo enviando en carta certificada 7 ptas. sellos ó libranza.

Boticas y **GABINETE MEDICO AMERICANO**, ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas gratis, y por carta los de fuera. Van correo enviando en carta certificada 7 ptas. sellos ó libranza.

DEBILIDAD Y EXCITACION NERVIOSA, NEURASTENIA, ANEMIA

IMPOTENCIA

DEBILIDAD GENITAL, **PERDIDA** semen, **HISTERISMO**, malas **DIGESTIONES**, **JAQUECAS**, melancolía, **PARALISIS**, falta **MEMORIA**, vértigos y desvanecimientos. Potente y pronto regenerador á toda edad, sin perjudicar **GABINETE MEDICO AMERICANO**, ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas gratis y por carta. Va correo enviando en carta certificada 9 ptas. sellos ó libranza.

jamás. **TONICO KOCH**; frasco, 9 ptas. Venta buenas Boticas y **GABINETE MEDICO AMERICANO**, ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas gratis y por carta. Va correo enviando en carta certificada 9 ptas. sellos ó libranza.

El Director del **GABINETE MEDICO AMERICANO** contesta gratuitamente, con toda reserva y á correo vuelto, todas las consultas y preguntas que se le hagan, dirigiendo las cartas, calle **Alcalá**, núm. 23, 1.º, **Madrid**. También envía gratis prospectos en español, y pueden pedirse en casa de nuestros Depositarios.

En Badajoz, véndese estos preparados en la farmacia de **Santo Domingo**, de Miguel y Guerra, Santo Domingo, 39 y demás buenas y acreditadas.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Domicilio social: MADRID. OLÓZAGA, 1. Paseo de Recoletos

GARANTIAS { Capital social efectivo... 10.000.000 de pesetas
Primas y reservas..... 44.358.282'06
TOTAL..... 54.358.282'06

35 AÑOS DE EXISTENCIA.

Siniestros satisfechos desde su fundación: 78.876.064'95 ptas.
SEGUROS CONTRA INCENDIOS. SEGUROS SOBRE LA VIDA.

Esta Gran Compañía siempre contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864, de su fundación, la suma de 74.723.615'68 pesetas.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones; y especialmente las de Vida entera, Datas, Reutas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas mas reducidas que cualquiera otra Compañía.

DIRIGIRSE AL SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA, Don Estanislao Berben, —San Blas, núm. 10. SUBINSPECTOR EN EXTREMADURA.

D. Santiago Palom, con domicilio en Cabeza del Buey. AGENTES GENERALES EN LA PROVINCIA:

D. José Cienfuegos, con domicilio en Almendralejo.

D. Gregorio de la Cruz, con domicilio en Badajoz.

D. Daniel Pérez, con domicilio en Mérida.

Con agentes locales en todas las cabezas de partido y pueblos de provincia

CUENTA GOTAS PARA EL LICOR DEL POLO.

1892

Accediendo á infinitas súplicas para que se pusieran tapones cuenta-gotas á los frascos de Licor del Polo, se previene que desde 1.º de Agosto, todos los clientes del acreditado dentífico español hallarán en los puntos donde se vende el mismo sus cuenta gotas correspondientes á 15 céntimos uno (precio de costo). Se adopta esta forma en vez de acompañar á cada frasco un cuenta-gotas para economizar á los consumidores del Licor del Polo un gasto constante de 15 céntimos, pues un tapón cuenta-gotas puede utilizarse para 10 ó 12 frascos consecutivos. También hallará al mismo precio de 15 céntimos tapones cuenta-gotas para los frascos corrientes del Agua de Colonia de Orive. No se pague más de 15 céntimos porque á este precio gana el vendedor lo que pierde el autor del Licor del Polo, por remitirlos á sus compradores á menos precio que el de costo. Donde no se encuentren pidanse á Bilbao á su autor, remesando un sello de 15 céntimos y lo recibirán á vuelta de correo.

Disponible.

Motors eléctricos — Ventiladores — Motores automáticos. — Múltiples de escribir «Le Thely» — Arcos volátiles y lamparas incandescentes. — Post lamparas, interruptores, flexible y toda clase de material eléctrico.

FONOGRAFOS

SISTEMA EDISON, FRANCESES, ALEMANES, INGLESES
Cilindros en blanco barattimos — Llam impresionadas por artistas notables

VENTA DE MATERIAL ELECTRICO

UR EN A

Barquillo, 13, y Aroo de Santa Maria, 47
MADRID.—TELEFONO 90.

Operas, suertes, jotas, fandangos, cuarentas y todo lo que se pide en canto, piano, organista, guitarras, etc., etc.

DISPONIBLE.

CAMISERIA FRANCESA

DE

TORRALBO Y COMPAÑIA.

16, calle de San Juan, número 16.

BADAJOS.

Este nuevo Establecimiento montado al estilo moderno, recibe semanalmente los últimos modelos de París y cuenta además con un reputado é inteligente cortador tanto en Camisas para caballero como en el artículo de señora, cuales son Blusas fantasía, modelo que se desee.

En perfu neria cuanto se quiera de las más acreditadas marcas francesas, inglesas y Japon.

Bastones, elegantes caprichos, Sombrillas fin de siglo, Paraguas señora y caballero.

En Abanicos pintados, madera rosa, sándalo, violeta, heno y gardenia, gran surtido.

Batidores finos, Cepillos y artículos propios para aseo, Gemelos, Cadenas, Boquillas, Alfileres de corbatas y Dizes para cadenas, caprichos elegantes y finos adornos para cabeza y sombrero de señora.

Géneros de punto, seda, hilo y algodón.
En Corbatas, Cuellos, Paños, para señora, caballero y niño, sorprendente y magnífico surtido.

Blusas para señora y Camisolas en seda y céfiro, modelos de París.
Camisas para caballero, cuanto se desee.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

16, San Juan, 16.—CAMISERIA FRANCESA.

EXPOSICIÓN INDUSTRIAL ESPAÑOLA.

Publicidad y exhibición de fábricas y talleres de toda España por medio del estereoscopo, cine nitrografo y el fonografo.
Los anunciantes abonarán por esta publicidad 420 pesetas al año, á razón de 35 pesetas mensuales.
La Empresa se compromete á llevar su Exposición á todas las ciudades de España que tengan un valor positivo, fabril, industrial ó comercial.
Para más detalles y antecedentes, dirigirse á la Empresa

M. Cano y Compañia
Calle de Ayala, 20.

MADRID